

Prevén débiles resultados en minería (Reforma 21/10/13)

Prevén débiles resultados en minería (Reforma 21/10/13) Por Karina Suárez Cd. de México México (21 octubre 2013).- Por la caída en el precio de los metales y el nerviosismo ante un cambio en las reglas fiscales que rigen a la industria minera se avizora un tercer trimestre de claroscuros, según el análisis de Grupo Financiero Monex. Fernando Enrique Bolaños Sapién, analista bursátil de Monex, calculó una caída promedio hasta de 8 por ciento en el EBITDA de las empresas mineras por los cambios suscitados en la Reforma fiscal. Aunque México se ha convertido en un país atractivo por la disponibilidad y valor de la mano de obra para el sector minero, un incremento de impuestos restaría competitividad. "(Las empresas) estarán viendo si hacen la inversión aquí en México o si a lo mejor lo harán en otros países, como Chile o Perú", refirió. Silvana Sánchez Helú, presidenta de la Federación de Minería Sustentable, señaló que cualquier cobro extra en los costos operativos de las empresas pequeñas de minería representaría un sacrificio en la liquidez y una amenaza para sostener a su personal. El impacto sería para todas las empresas, agregó Bolaños Sapién, y sólo Grupo México, con unidades en Perú y EU, tendría la posibilidad de diversificar su producción para reducir la carga fiscal. Las ventas de Grupo Peñoles caerían hasta 26 por ciento en comparación al año pasado, calcula Monex. Para Grupo México, el mayor productor de cobre a nivel nacional, se estima una caída del 5.1 por ciento en ventas durante el tercer trimestre del 2013 en comparación con el mismo periodo del año pasado. Para Minera Frisco, pronostica que tendrá un mejor desempeño que otras empresas por el incremento en sus volúmenes de producción por el inicio de operaciones de nuevas unidades en el País. Una vez que las reglas fiscales se establezcan y se elaboren nuevos pronósticos de crecimiento económico para el País, se prevé una recuperación en las ventas de las empresas mineras. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo